



CIRCULAR OCTUBRE 2014

Estimada comunidad bostoniana:

Cumpliendo nuestro compromiso de mantenerlos informados respecto de la reforma educacional que nos afecta a todos, podemos comentar que ésta fue despachada por la cámara de diputados hacia el senado, con indicaciones incorporadas por parte del ejecutivo, como también por distintos diputados participantes en esta instancia.

Para los colegios particulares subvencionados la situación se torna inquietante debido a que, tal como está redactado el documento, se está dando una señal poco comprensible y sin alternativas que permitan la permanencia en el tiempo.

Agrupaciones de apoderados, Directores, sostenedores, técnicos, expertos, políticos de diferentes sectores, ratificado además por una serie de encuestas, están señalando al gobierno su disconformidad con lo que se está haciendo, y que esto derivará en un nuevo transantiago y cierre de un significativo número de colegios particulares subvencionados, más otro pequeño grupo que optará por convertirse en particulares pagados.

La redacción formulada y evacuada por la cámara de diputados obliga a tomar estas opciones debido a que:

- Los colegios deberán convertirse en corporaciones sin fines de lucro en un plazo de 2 años y deberán ser propietarias de los inmuebles donde funcionan, sin que con éstos se puedan constituir garantías hipotecarias.
- Se dan opciones de que corporaciones compren los inmuebles, pero en condiciones que a los bancos no les interesa.
- La Iglesia ha llegado a un acuerdo a su medida y conveniencia con el gobierno, pero que no es aplicable a la realidad laica.
- El copago se piensa congelar en UF, el que será reemplazado paulatinamente y en un tiempo indeterminado por aumentos de subvención, los que ya se visualizan como insuficientes.
- Nada se dice de calidad.
- Existe poca claridad de lo que se establecerá respecto de selección y tratamientos diferentes para liceos emblemáticos, alumnos repitentes que reinciden, alumnos con reiterados problemas conductuales, arbitrarios procesos de matrícula ajenos a los definidos por el colegio, entre otros.
- Los equipos directivos tendrán que adecuar sus proyectos educativos, ceder por ejemplo en diversos aspectos disciplinarios, nivelando hacia abajo y desaprovechando todo el avance y esfuerzo realizado hasta ahora.
- Reforma no responde a las reales inquietudes de las comunidades educativas, demostrado en varias oportunidades por encuestas de opinión y planteamiento de expertos de todo el espectro político.
- Es demasiado evidente el enfoque ideológico que ha prevalecido en el análisis y desarrollo del proyecto, no dando opciones de elección a los apoderados y alumnos.

Todo esto ha generado una inquietud generalizada en los apoderados, alumnos, trabajadores y comunidad en general, pues no hace más que crear mayor incertidumbre. Por esta razón es que muchos colegios están optando por salir a la calle para manifestar su disconformidad y pedir una vez más que se les escuche.

Ya estamos a mitad de camino y vemos que en la cámara de diputados no hubo avances ni intenciones de proteger al sector particular subvencionado, motivo por el que tendremos que manifestarnos para ser escuchados y así rescatar nuestros proyectos educativos, nuestras fuentes de trabajo, nuestra gestión de calidad, y muchos otros aspectos que hacen una diferencia significativa respecto de las alternativas educacionales existentes y por lo que usted nos prefiere.

En este preocupante escenario no nos queda más alternativa que manifestarnos y sumarnos a las actividades que se realizarán y que representan nuestras inquietudes. Si no damos a conocer ahora nuestro malestar y tremenda preocupación, solo nos quedará resignarnos a las decisiones que tomen otros. Si esperamos a ver el resultado de esta discusión, nos encontraremos con una ley que no nos representará y en la que ya no podremos incidir, obligándonos a tomar opciones totalmente ajenas a los objetivos que nos rigen.

Creemos que la razón y la fuerza de los argumentos serán capaces de encontrar cabida en el senado de manera tal que el resultado de esta reforma educacional represente un consenso de ideas que no hagan peligrar la adecuada cobertura alcanzada, que potencie lo logrado en calidad y que permita a los apoderados y alumnos elegir el proyecto educativo y colegio que quieren.

Sociedad Educacional - Equipo Directivo

BOSTON COLLEGE